



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 083-2021	Fecha Informe: 11-09-2021	Nombre De La Obra: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLASCA - MOLLEPATA - MOLLEBAMBA - SANTIAGO DE CHUCO EMPALME RUTA NO 10, TRAMO SANTIAGO DE CHUCO - MOLLEPATA	Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	--	---

Foto Bitacora:

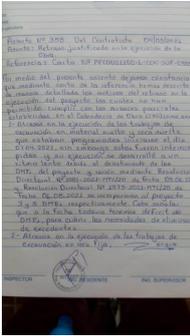


Foto Bitacora 2:

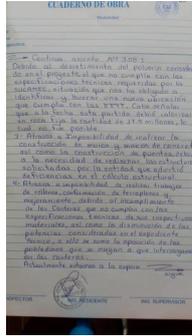


Foto Bitacora 3:

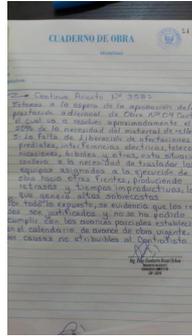
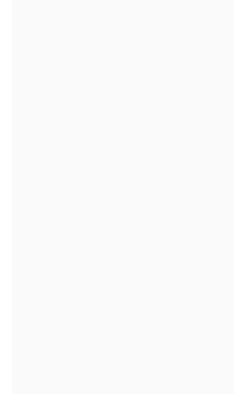


Foto Bitacora 4:



Foto Bitacora 5:





Asunto:

Reporte diario Santiago de Chuco - Mollepata

CUADERNO DE OBRA:

El ultimo asiento que tiene al día la obra es el Asiento 358 Del Contratista (04/09/2021)

Cuaderno de obra se encuentra atrasado.

ASIENTO N°358: DEL CONTRATISTA

ASUNTO: Asiento N° 358 – Retraso justificado en la ejecución de la obra.

REFERENCIA: Carta N° PECON01100-L-CON-SUP-0355

Por medio del presente asiento dejamos constancia que mediante carta de la referencia hemos descrito de manera detallada los motivos del retraso en la ejecución del proyecto los cuales no han permitido cumplir con los avances parciales establecidas en el calendario de obra (CAO) como son:

1. Atrasos en la ejecución de los trabajos de excavación en material suelto y roca suelta, que estaban programadas iniciarse el día 07-04-2021, sin embargo, estos fueron interrumpidos y su ejecución se desarrollo a un ritmo lento debido al desistimiento de los DMEs del proyecto y recién mediante resolución directoral N° 1571-2021-MTC/20de fecha 06-08-2021 se incorporaron de 3 a 5 DMEs respectivamente. Cabe señalar que a la fecha todavía tenemos déficit de DMEs para cubrir las necesidades de eliminación de excedentes.

2. Atraso en la ejecución de los trabajos de excavación en roca fija, debido al desistimiento del polvorín considera en el proyecto, el que no cumplía con las especificaciones técnicas requeridas por la SUCAMEC, situación que nos ha obligado a identificar, y buscar nueva ubicación que cumpla con los EETT. Cabe señalar que hasta la fecha esta partida debió valorizar en roca fija la cantidad de 17.5 millones, lo cual no fue posible.

3. Atrasos e imposibilidad de realizar la construcción de muros y marcos de concreto, así como la construcción de puentes, debido a la necesidad de rediseñar la estructura solicitadas por la entidad que advirtió deficiencia en el cálculo estructural.

4. Atrasos e imposibilidad de realizar trabajos de rellenos, conformación de terraplenes y mejoramiento, debido al incumplimiento de las canteras que no cumplen con las especificaciones técnicas de sus respectivos materiales, así como la disminución de las potencias consideradas en el expediente técnico, a ello se suma la oposición de los pobladores que se niegan a que intervengamos en las canteras. Actualmente estamos a la espera de la aprobación del adicional de obra N° 04, cantera el cual va a resolver, aproximadamente el 20% de la necesidad del material de relleno.

5. Falta de liberación de afectaciones prediales, interferencias eléctricas, telecomunicaciones, árboles y otros. Esa situación conlleva a la necesidad de trasladar los equipos asignados a la ejecución de obra hacia otros frentes, produciendo retrasos y tiempos improductivos, lo que genera altos sobrecostos.

Por todo lo expuesto, se evidencia que los retrasos son justificados y no se ha podido cumplir con los avances parciales establecidos en el calendario de avance de obra vigente, por causas no atribuibles al contratista.

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1) AMPLIACIONES DE PLAZO**

- A la fecha existen 6 solicitudes de ampliaciones de plazo por parte del contratista:
- Solicitud de ampliación de plazo 01: Referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. DENEGADA POR LA SUPERVISIÓN.
- Solicitud de ampliación de plazo 02: contiene la misma causal que la solicitud de ampliación N° 01, referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió DENEGANDO LA SOLICITUD.
- Solicitud de ampliación de plazo 03: Referente al retraso ocasionado por el adicional de obra N° 02, El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 33 solicitados.
- Solicitud de ampliación de plazo N°4: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 18 de junio del 2021. La supervisión opina favorablemente la solicitud, admitiendo a trámite los 01 días solicitados por razones no atribuibles al contratista.
- Solicitud de ampliación de plazo N°5: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 28 y 29 de junio del 2021. La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- Solicitud de ampliación de plazo N° 6; Referente a la paralización de los trabajos que tuvieron los días del 03 al 06 de Julio del 2021 por parte del personal de la obra. La supervisión evaluara el pedido. La SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 4 solicitados.
- Solicitud de ampliación de plazo N° 7; Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 18 y 19 de julio del 2021. La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- En el asiento del CO 292 con fecha 02-08-2021, el contratista anotó el inicio de causal de ampliación de plazo, debido a la imposibilidad de ingreso y trabajo a canteras Piscochaca 53+820 y cantera roca 2+450.
- En el asiento del CO 297 con fecha 06-08-2021, el contratista anotó el inicio y finalización de causal de ampliación de plazo, como consecuencia de la aprobación del adicional y deductivo vinculante N°3 y la necesidad de un plazo adicional para su ejecución.
- Solicitud de ampliación de plazo N° 8; Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 26 y 27 de julio del 2021 La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- Solicitud de ampliación de plazo N° 9; se solicita 7 días de ampliación del plazo para la ejecución del adicional N°3. La supervisión responde a la entidad admitiendo la solicitud de 7 días.
- Solicitud de ampliación de plazo N° 10; se solicita 1 día de ampliación del plazo referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 26 y 27 de julio del 2021. La supervisión evaluara la solicitud.
- En el asiento del CO 338 con fecha 26-08-2021, el contratista anotó el inicio de la causal de ampliación por interferencias no liberadas hasta el km 35+000.
- En el asiento del CO 340 con fecha 28-08-2021, el contratista anotó el inicio de la causal de ampliación de plazo por lluvias. Asimismo, en el asiento N° 350 del CO con fecha 07-09-2021 se anotó el cese de la misma.

2) ADICIONALES DE OBRA

- Hasta la fecha se tiene aprobado 02 adicional de obra
- Adicional de obra N.º 02, referente incorporación de nuevos DMEs 13, 14 y 15, obras complementarias en DMEs nuevos y del proyecto, así como los transportes de materiales excedentes en nuevos DMEs.
- Adicional de obra N.º 03, aprobado el día 06-08-2021, referente incorporación de nuevos DMEs 16, 18, 19, 20 y 21, obras complementarias en DMEs nuevos y del proyecto, así como los transportes de materiales excedentes en nuevos DMEs.
- El día 13-08-2021 contratista presentó a la supervisión el Adicional N°04 referente a la inclusión de la nueva cantera Yaray II. El equipo de supervisión presentó el día 21-08-2021 a la entidad su informe con respecto al mismo.

3) MAYORES METRADOS

- A la fecha no se han ejecutado mayores metrados, sin embargo, en los dos primeros sectores que plantea el proyecto para su evaluación, se proyectan mayores metrados de las partidas de movimiento de tierras y obras de arte, los cuales serán autorizados por la supervisión.
- En el asiento del CO 294 con fecha 02-08-2021, el supervisor anotó la autorización para ejecución de mayores metrados en tramo 1: 0+000 al 16+086, y el tramo 2: 16+086 al 41+560.

4) DEDUCTIVOS

- Existe 2 deductivo Vinculante, que deriva del adicional número 02 y 03.
- Deductivo vinculante N°02, por eliminación del DME N°04 y reducción de los DME N°02, DME N°03 y DME N°05, así como los transportes de materiales excedentes.
- Deductivo vinculante N°02, por eliminación de los DME N°06, DME N°07, DME N°09 y DME



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nº012, además, la reducción DME Nº10, así como los transportes de materiales excedentes.

- Junto al adicional Nº 04, se presentó el deductivo Nº 04 por la reducción de las potencias reales de las canteras del proyecto.

5) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

- Hasta la fecha los DMEs desestimados del proyecto mediante deductivo vinculante N.º 02 y N.º 03 son DME Nº4, DME Nº06, DME Nº07, DME Nº09 y DME Nº012. Asimismo, se formaliza la reducción de potencia de los DME Nº02, DME Nº03, DME Nº05 y DME Nº10.

- Mediante adicional N.º 02 y N.º3 se han incluido 8 nuevos depósitos: DME Nº13, DME Nº14 y DME Nº15, DME Nº16, DME Nº18, DME Nº19, DME Nº20, DME Nº21. Con respecto al control de polvo en el proyecto, el contratista viene regando a un ritmo bajo la zona de la calzada con cisterna de agua, se solicita incrementar zonas de riego.

- Se evidencian la falta de implementación de kits antiderrames para las excavadoras, así como la falta de bandejas antiderrames para las torres de iluminación.

**Recomendaciones:****6) MANTENIMIENTO VIAL**

- Se realiza mantenimiento a accesos y desbroce de vegetación en áreas a DME
- Se realiza mantenimiento frente a derrumbes ocurridos en la vía.
- Se evidencia un bajo ritmo de riego de las vías tanto durante los trabajos diurnos, así como durante los trabajos nocturnos.

7) ARQUEOLOGIA

- Desde la progresiva 0+000 a 1 Km 40+000, tramo donde se ubican todos los frentes de trabajo hasta la fecha, solo hay colindancia con 3 sitios arqueológicos, el primero de ellos es un paisaje cultural en el distrito de Santa Cruz de Chuca entre las progresivas 21+380 al 21+440, el segundo también en el distrito Santa Cruz de Chuca entre las progresivas 22+420 a la 22+600 lado derecho denominado sitio arqueológico el sauco, y el tercero sitio arqueológico denominado cerro el calvario en el km 33+520 a 33+800 lado derecho. Todos se encuentran a la espera de la supervisión por parte del ministerio de cultura para su liberación.

8) PACRI

- Con respecto a los inconvenientes que se registran para el acceso a la cantera Piscochaca en el Km 53+820, la negativa de los pobladores dueños de terrenos aledaños y el requerimiento de un pago adicional, la especialista de Relaciones comunitarias del equipo de la supervisión solicita la intervención del área de Diálogo y gestión social de la entidad como apoyo ante la situación.

9) RECURSOS OFERTADOS**DEL CONTRATISTA****a) PERSONAL**

- Cumple con su personal profesional propuesto en obra.
- b) MAQUINARIA Y EQUIPOS**
- No cumple con todos sus equipos mínimos ofertados.

DEL SUPERVISOR**a) PERSONAL**

- A la fecha falta el especialista técnico en liberación de predios, asimismo el especialista legal en liberación de predios.
- b) MAQUINARIA Y EQUIPO**
- Cumple con todos sus equipos de topografía
- No cumple con todos sus equipos de laboratorio, no cumple con certificados de calibración vigentes.
- No cumple con todos sus vehículos propuestos.

OTRAS INCIDENCIAS

- Se vienen realizando los trabajos de adecuación del polvorín, acceso en la progresiva 29+980, tal como se deja constancia en el CO asiento 337 del supervisor.
- En el asiento del CO 345 con fecha 30-08-2021, el contratista anotó la necesidad de la opinión del proyectista o especialistas de la entidad con respecto a la reubicación de los puentes Chacomas I, Chacomas II y San Antonio.
- En el asiento del CO 292 con fecha 18-08-2021, el contratista anotó sobre mal comportamiento en cuanto a estabilidad y capacidad de soporte de los terrenos designados para la planta industrial Piscochaca en el Km 54+169 según exp. Técnico.
- Dado que la ubicación inicial de la planta industrial no reúne las condiciones necesarias, el contratista y Supervisión realizan el levantamiento topográfico de una nueva área en la progresiva 59+950 como alternativa de reubicación para la planta industrial. Participaron de la jornada los especialistas de Topografía, Geología, Arqueología y Relaciones comunitarias.
- El día 04-09-2021 se realizó una reunión en las oficinas del contratista, contando con la participación de especialistas de la entidad: Ing. Javier Elorrieta especialista de suelos y pavimentos, Ing. Erick Cobeña especialista de medio ambiente y el Ing. Víctor Leandro especialista en hidrología, además de los especialistas correspondientes del contratista y el Equipo de Supervisión. El objetivo principal de la reunión fue exponer a los especialistas de la entidad los detalles de las canteras que intervienen en el adicional N°4 presentado por el contratista, previo a un recorrido de campo.
- Junto a los especialistas de la entidad, así como especialistas del contratista y de la supervisión, se realizó la visita de campo a la cantera Yaray II del adicional N°4 en la progresiva 12+340 y a la planta industrial Chacomas 8+480, asimismo se visitó y revisó los laboratorios del contratista y del equipo de supervisión.
- El día 07-09-2021 junto con personal de la supervisión y del área de equipos del contratista se realizó una verificación del equipo y maquinaria del contratista en obra. Se evidenció volquetes y



excavadoras inoperativas, asimismo, algunos equipos desmovilizados.

- Se realizo la verificación de maquinaria y equipo ubicada en la planta industrial Chacomás. No se evidencio ninguna de las plantas proyectadas en este lugar, sin embargo, si se constató maquinaria, equipos y vehículos en mantenimiento.
- Se viene realizando el cierre y reconformación del área anteriormente proyectada para el DME N°04 en el Km 18+200, desestimada mediante el deductivo N°02.
- Se realizan trabajos de remoción de derrumbes en el Km 3+200, 5+300 y en el Km 25+950.

Auditoria Fecha De Creación:
11-09-2021

Auditoria Fecha De Edición:
12-09-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO	Nivel: No Aplica	Fecha De Fotografia: 11-09-2021
--	----------------------------	---

Actividades:
200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA
PROGRESIVA 35+220

CDescripcion _____:

- 1 Equipos
1 Excavadora sobre orugas
12 volquete
Cuadrilla
1 Operario
1 Ayudante
2 Vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
11-09-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

11-09-2021

Actividades:

900. PROTECCIÓN AMBIENTAL
906.A ACONDICIONAMIENTO DE DESECHOS Y MATERIAL EXCEDENTE
PROGRESIVA 29+800 DME 15

CDescripcion _____ :

Equipos
1 Tractor sobre orugas
CUADRILLA
1 Operario
1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

11-09-2021

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 11-09-2021

Actividades:
Polvorín
Progresiva 29+980

CDescripcion_____:
Equipos
1 Retroexcavadora
Cuadrilla
1 Operarios
3 Ayudantes

3

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
11-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 11-09-2021

Actividades:
200. MOVIMIENTO DE TIERRA
203.A REMOCION DE DERRUMBES PROGRESIVA 25+930

4 **CDescripcion_____:**
Equipos
1 Cargador frontal
12 volquete
Cuadrilla
1 Operario
1 Ayudante
2 Vigía

Foto1: **Foto2:** **Foto3:**

Fecha Toma De Datos:
11-09-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

11-09-2021

Actividades:

900. PROTECCIÓN AMBIENTAL
906.A ACONDICIONAMIENTO DE DESECHOS Y MATERIAL EXCEDENTE
PROGRESIVA 29+800 DME 18

CDescripcion _____ :

Equipos
1 Tractor sobre orugas
CUADRILLA
1 Operario
1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

11-09-2021

5



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 11-09-2021

Actividades:
200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA
PROGRESIVA 8+900

CDescripcion_____:

- Equipos
- 1 Excavadora sobre orugas
- 1 Tractor sobre orugas
- 7 volquete
- Cuadrilla
- 1 Operario
- 1 Ayudante
- 2 Vigía

6

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
11-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 11-09-2021

Actividades:
200. MOVIMIENTO DE TIERRA
203.A REMOCION DE DERRUMBES PROGRESIVA 3+200

7

CDescripcion _____ :

Equipos
1 Cargador frontal
12 Volquetes
Cuadrilla
1 Operario
1 Ayudante
2 Vigía

Foto1: **Foto2:** **Foto3:**

Fecha Toma De Datos:
11-09-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

11-09-2021

Actividades:

500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
521.B EMBOQUILLADO DE PIEDRA E=0.15 M
PROGRESIVA 3+025 LADO DERECHO

CDescripcion_____:

Cuadrilla
2 Operario
4 Ayudantes

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

11-09-2021

8



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

11-09-2021

Actividades:

500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
521.B EMBOQUILLADO DE PIEDRA E=0.15 M
PROGRESIVA 2+704 LADO DERECHO

CDescripcion _____:

9

Cuadrilla
2 Operario
5 Ayudantes

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

11-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

11-09-2021

Actividades:

500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
521.B EMBOQUILLADO DE PIEDRA E=0.15 M
PROGRESIVA 0+324 LADO DERECHO

CDescripcion _____ :

Cuadrilla
2 Operario
4 Ayudantes

10

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

11-09-2021